



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 2 - Ejercicio 2020

Entidad Local:   

v.1.1.3:10.34.251.72

## F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
01-00-241-CC-000 C. Parque Periurbano de La Corchuela	236.944,00	376.817,00	0,00	-7.600,00	-147.473,00
01-00-242-CC-000 C. Turismo de Sevilla	1.800.211,38	1.100.291,39	223.860,42	0,00	923.780,41
01-41-091-AA-000 Sevilla	777.389.685,23	746.592.181,19	-5.055.096,79	23.771,28	25.766.178,53
01-41-091-AI-001 Inst. Cultura y Artes	10.523.414,75	11.962.721,60	691.619,75	9.833,44	-737.853,66
01-41-091-AP-002 E. Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.	94.071.495,00	110.993.669,00	0,00	-1.549.211,06	-18.471.385,06
01-41-091-AP-004 E. Limpieza Pca. y Protec. Ambiental, S.A.	105.084.741,10	104.289.338,50	0,00	1.331.630,00	2.127.032,60
01-41-091-AV-001 Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente	74.477.840,47	68.375.651,38	2.995.561,33	619.707,93	9.717.458,35
01-41-091-AV-002 Inst. Deportes	30.280.538,13	36.319.319,14	1.393.882,92	75.143,27	-4.569.754,82
01-41-091-AV-004 P. Real Alcázar y de la Casa Consistorial	8.627.841,47	10.505.100,00	13.622,43	0,00	-1.863.636,10
01-41-091-AV-005 Agencia Tributaria de Sevilla	21.105.717,15	17.999.355,33	-13.024,10	-47.500,00	3.045.837,72
12-00-004-NN-000 Asoc. Red de Ciudades AVE	272.284,00	272.284,00	0,00	0,00	0,00
01-00-052-HH-000 F. Naturalia XXI	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00
01-00-053-HH-000 F. Contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez Becerril	134.183,79	134.183,79	0,00	0,00	0,00
01-41-091-AP-009 Corporación de Empresas Municipales de Sevilla A.I.E.	827.325,30	827.325,30	0,00	-720,61	-720,61

Objetivo en 2020 de Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local contemplado en el Plan Económico Financiero aprobado **15.789.464,36**  
**59.957.263,29**

**LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**

## CUMPLIMIENTO / INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012

¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda)  SI  NO

¿ESTÁ SUJETA LA CORPORACIÓN DURANTE EL EJERCICIO CORRIENTE A UN PLAN ECONÓMICO FINANCIERO (PEF)? (Marque lo que corresponda)  SI  NO

(Nota: Esta pregunta se responderá rellenando y guardando la respuesta a la pregunta del F.3.0)

SI ESTÁ SUJETA A UN PEF EN EL EJERCICIO CORRIENTE, ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ CON EL LÍMITE DE LA REGLA DEL GASTO DEL PEF? (Marque lo que corresponda)  SI  NO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: **Cumplida obligación**

VOLVER

IMPRIMIR